I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 539 año 2020
2. Nombre del contratista o conveniente:	*EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ*
3. C.C o Nit	91.531.867

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	30/06/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.786.661
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$25.786.661

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.485.461	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.660.240	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.660.240	Pago No 9.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.660.240	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.660.240	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 21.126.421
11. Saldo a Pagar	$ 4.660.240
12. Valor Total Pagado	$25.786.661
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades a las que haya lugar con el fin de implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico de carácter individual o colectivo, de conformidad con el Decreto Ley 899 de 2017.	• Durante el mes de enero se llevó a cabo los procesos de inducción en donde se planifican los lineamientos para el desarrollo de los procedimientos necesarios que permita a la población en Reincorporación del GT Bajo Magdalena Medio seguir accediendo a los beneficios económicos colectivos e individuales con forme lo especifica el Decreto Ley 899 de 2017 • En marco del Decreto ley 899 de 2017 se llevaron a cabo actividades pertinentes con la población en Reincorporación para el acceso al apoyo económico siendo estas: El 03 – 02 – 2020 se llevó a cabo proceso de inducción para el acceso al apoyo económico mediante los proyectos productivos de carácter individual, en este sentido se trabajó con el facilitador Tito Peñuela y dos participantes en reincorporación Saudit Marzola y Irma Navarro en donde se les indican los procedimientos para la formulación del proyecto productivo individual,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se desarrolló proceso de identificación de la idea de negocio y los requisitos mínimos que se deben cumplir para poder presentar el proyecto. El 18 – 02 – 2020 se realizó explicación a los PER Edison Trujillo Ramírez y Darlinson Pérez Montoya, frente al estado de los proyectos productivos presentados en el año 2019 para el acceso al apoyo económico, en donde se les indica la necesidad de realizar la actualización de algunos formatos con el fin de poder seguir avanzando en el proceso de desembolso. El 20 – 02 – 2020 se llevó acabo proceso de orientación con el PER José Aníbal Calderón en compañía del profesional facilitador Tito Peñuela en donde inicialmente se realizó la identificación de la idea de negocio del participante y con base en esta se le referenciaron las necesidades técnicas que se deben cumplir para poder iniciar el proceso de formulación y acceder al apoyo económico. • El 03 de marzo se brindó apoyo y orientación a los facilitadores frente a la gestión de documentos de proveedores que se requirieron con el fin de subsanar los proyectos individuales de devueltos por el equipo de generación de ingresos. El 11 de marzo se realizó revisión de carpetas de proyectos individuales devueltos en donde se verifico que la información a subsanar se encontrara ajustado acorde a lo solicitado. El 13 de marzo se realizó la creación en el sistema SIR del PRE-PP Andres Felipe Gomez a cargo del profesional facilitador Ricardo Lizarazo el cual fue enviado al correo del facilitador con el fin de poder seguir con el proceso de formulación y posterior envío y aprobación. • El 06 de abril se llevó a cabo con el equipo de Reincorporación reunión virtual en el cual se trabajó en los mecanismos para la formulación de los proyectos productivos individuales teniendo en cuenta los nuevos procedimientos tecnológicos con el fin de garantizar a la población el acceso a sus iniciativas. El 07 de abril se realizó el envío correo electrónico al equipo de generación de ingresos de proyecto productivo individual para su respectiva revisión.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El 13 de abril se dio respuesta al equipo de generación de ingresos vía correo electrónico mediante el envío de documento de identificación del PRE-PP 30154 Wilmar Bolívar proyecto de ganadería, con el fin de que siguiera su proceso de revisión para desembolso. El 15 de abril se realizó revisión en la formulación de proyecto productivo individual asociativo en el área comercial, se identificaron cada una de las variantes inmersas en el proyecto. • El 15 de mayo se brindó orientación al equipo de Reincorporación frente a las medidas para los procedimientos de recolección de la información para la formulación de los proyectos individuales, esto teniendo en cuenta la complejidad que se viene presentando por las medidas de asilamiento en cada una de las zonas de intervención en donde se ubica nuestra población y lograr que la población pueda acceder al acceso económico. • El 20 de mayo se participó de reunión técnica virtual con el equipo de la Misión de verificación de la ONU, Angela María Robayo del componente productivo CNR – Farc quien lidera la zona de Yondó Antioquia, Jorge Barbosa líder del NAR San Francisco y Fanny de Ecomun, en la reunión se abordaron los componentes del proyecto colectivo que esta pendiente por implementar en el NAR Omaira Diaz ubicado en el municipio de Yondó en ganadería, se determinaron factores claves como documentos faltantes por gestionar, gestiones de licencias, ubicación de participantes entre otras, se dejaron claridades por parte de la ARN frente a la necesidad de acelerar la formulación del proyecto ya que este tiene más de dos años de estar detenido y la población requiere de su implementación, igualmente se les indica que cuentan con el apoyo de la ARN para todos los procesos que se requieran para el desarrollo del proyecto en cada una de sus fases. • El 04 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica con la alcaldía municipal de Yondó para efectos de gestión y planeación en la dinamización de los proyectos productivos de carácter individual y colectivos, el objetivo de la reunión consistió en poder buscar apoyo para que los proyectos en formulación sean tenidos en cuenta con apoyos desde la institucionalidad y que así mismo facilite en el caso de los proyectos colectivos el acceso al apoyo económico,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en la reunión se contó con la presencia de la misión de la ONU. • El 10 de junio de 2020 se llevó a cabo procesos de orientación con el equipo técnico de facilitadores en el cual se identifican las necesidades que se deben priorizar y garantizar que la población en reincorporación pueda tener acceso al apoyo económico, se indica la necesidad de seguir trabajando articuladamente con las demás instituciones con el fin de que nos faciliten los elementos suficientes para poder garantizar que la población logre los fines oportunos de acuerdo con el decreto 899 de 2017. • El 11 de junio de 2020 se desarrolló reunión técnica con el componente CNR-Farc, la Misión de verificación de la ONU para seguir planeando e implementando estrategias que ayuden a seguir avanzando en la formulación del proyecto colectivo con ganadería del colectivo.
Actividad No 2. Orientar de manera permanente y efectiva a los profesionales facilitadores designados respecto de los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales	• Las actividades en el mes de enero inicialmente estuvieron enfocadas en conocer la metodología de trabajo que se implementara con los profesionales facilitadores frente a las dinámicas que serán desarrolladas para dar cumplimientos a las actividades de seguimiento y formulación e implementación de los proyectos productivos individuales y colectivos que tienen como mayor propósito fortalecer el desarrollo económico y social de las personas en proceso de Reincorporación. • Las orientaciones a los profesionales facilitadores consistieron en: El 20-02-2020 se le oriento al profesional facilitador Tito Peñuela frente a la ruta de formulación de proyecto individual del participante José Aníbal Calderón en donde se le indican cada una de las etapas y los formatos requeridos para su proceder. El 21-02-2020 se realizó con los profesionales del GT Ricardo Lizarazo, Tito Peñuela, William Mantilla la presentación y socialización de las herramientas para la Ruta de Generación de Ingresos de la población en proceso de Reincorporación, en la actividad se presentaron los formatos de formulación individual, evaluación individual, el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica, Sostenibilidad, seguimiento y cierre del seguimiento y asistencia técnica, se trabajaron en cada uno de los formatos punto a punto y se despejaron algunas dudas e igualmente se generaron preguntas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	que se consultaran con el equipo de nivel central para mayor claridad, se les resalto la importancia de seguir estudiando los formatos ya que en adelante será indispensable su aplicación en cada uno de los procesos requeridos, por último se les indica que algunos formatos no se encuentran en el SIR y que pueden ser mejorados por tanto una vez se tengan lineamientos se les informara. • El 06 de marzo se trabajó con el profesional facilitador Tito Peñuela frente a la formulación de proyecto individual asociativo en comercio debido que se vienen presentando inconvenientes con algunos requisitos de los PER orientándole algunas rutas que le faciliten el desarrollo del proyecto, igualmente se le brindaron algunas orientaciones frente a los criterios de selección del proveedor los cuales serán indispensable para la puesta en marcha del proyecto. El 10 de marzo se desarrolló reunión con el facilitador Darwin Villareal en la articulación con el Sena de Puerto Berrio Antioquia con el fin de implementar procesos de acompañamiento técnico a las unidades productivas individuales que están en funcionamiento, se le socializa al docente frente a las necesidades y se le presenta el facilitador de la zona con el cual podrá realizar todo el debido proceso de visitas a los tres proyectos individuales definidos. • El 06 de abril se brindó orientación a los profesionales facilitadores frente a los procesos de seguimiento y formulación de los proyectos productivos teniendo en cuenta las actuales condiciones de cuarentena que se afrontan, se les indico la importancia de estar en constante contacto con los participantes mediante los diferentes medios tecnológicos que más les sea eficientes de tal manera que se les logre brindar el acompañamiento necesario frente a cada una de sus necesidades sean estas en el apoyo a la formulación de sus iniciativas productivas o el acompañamiento a las unidades de negocio en funcionamiento a manera de garantizar el buen desarrollo de las mismas. • El 15 de mayo se realizó reunión técnica con el equipo de facilitadores en donde se les brindo orientación frente a los procedimientos para seguir las actividades de formulación de los proyectos productivos individuales teniendo en cuenta las medidas de confinamiento que vienen limitando el desarrollo de las actividades en su normalidad, se les indica en seguir

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	haciendo las diferentes gestiones con proveedores y demás entidades de las cuales se requieran para lograr tener la documentación necesaria que permita la implementación del proyecto. El 19 de mayo se realizó el envío de correo electrónico a los profesionales facilitadores en donde se les compartió formato de seguimiento trimestral a las unidades de negocios implementadas, en dicho correo se les brindan las orientaciones pertinentes para el aplicativo del formato y la necesidad de su aplicación teniendo en cuenta que con dicho se identificaran los estados actuales de las unidades de negocio. El 21 de mayo se llevó a cabo jornada de capacitación y orientación al equipo de facilitadores frente al diligenciamiento y aplicación del formato de seguimiento trimestral que hay que implementar a los proyectos productivos. • El 10 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica con el equipo de reincorporación en donde se siguió realizando los procesos de orientación frente a los procedimientos de la formulación y los factores que se deben tener en cuenta para su aplicación, por otra parte se reiteró la aplicación del formato de seguimiento a las unidades de negocios en cada uno de los territorios y garantizar el aplicativo en su 100%, finalmente se les indico de la necesidad de poder seguir en contacto con los proveedores y reincorporados de los proyectos desembolsados con el fin de seguir haciendo el seguimiento y control para la implementación de la unidad de negocio. • El 24 de junio de 2020 se brindó orientación a los profesionales facilitadores frente a la aplicación de los formatos de seguimiento, se recomendaron algunos ajustes según los análisis realizados en cada una de las unidades de negocio.
Actividad No 3. Realizar seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	• Durante el mes enero se llevó a cabo con el equipo de trabajo de Reincorporación la identificación de los proyectos productivos individuales que se encuentran en fase de evaluación, aprobación y desembolsados para su respectiva implementación. • Desde el 14-02-2020 se viene realizando el seguimiento al proyecto productivo Colectivo con ganadería doble propósito que inicialmente fue aprobado por el CNR para su implementación en el municipio de Yondó Antioquia, teniendo en cuenta que el proyecto nunca pudo ser implementado por no contar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con el predio y que pasaron dos años desde su formulación se debe realizar su respectiva reformulación y evaluación, por tanto se solicitó a Karen del CNR (Farc) una reunión técnica con el fin de poder avanzar en los respectivos procesos que ayuden a agilizar nuevamente la presentación del proyecto, así mismo el proceso de seguimiento se viene realizado con el apoyo y la orientación del profesional Juan Carlos Bravo. El 24-02-2020 se brindó orientación al facilitador Darwin Villarreal para el apoyo en la entrega de proyecto productivo individual del GT Bogotá, se le indico al profesional el lugar de la entrega y se le envío el formato de acta de entrega, igualmente se le informo de los documentos requeridos por parte del proveedor como factura de venta de los insumos entregados; igualmente se le envío copia del correo en el cual se solicita el apoyo para la entrega. • El 03 de marzo se brindó orientación al facilitador Tito Peñuela para el proceso de entrega de unidad de negocio para el día 04 de marzo, se le indicó los procedimientos a tener en cuenta como verificación de los bienes a entregar según cotización, estado de los bienes, registros en la entrega y firma del acta de entrega en donde el participante acepta la entrega de los bienes en completo orden. El 13 de marzo se coordinó visita de seguimiento a la unidad productiva de ganadería implementada del participante Belarmino Velandia a la cual asistió un funcionario del Sena para apoyar el seguimiento e igualmente se contó con la presencia de la Misión de Verificación de la ONU, la visita estuvo lidera por el profesional facilitador Darwin Villarreal al cual se le brindaron todas las recomendaciones necesarias para el desarrollo de la visita. • Durante el mes de abril se trabajó con los profesionales facilitadores en el seguimiento a las unidades de negocio implementadas mediante los medios tecnológicos como llamadas telefónicas y vía Whatsapp, frente a la implementación de los proyectos productivos se está a la espera de los respectivos desembolsos para proceder con las entregas. El 06 de abril se realizó el envío correo electrónico a Juan Carlos Bravo y Mariana Castelblanco dando respuesta frente al funcionamiento de los proyectos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivos que vienen ejerciendo sus actividades desde sus hogares. El 15 de abril se le envío e informo a Juan Carlos Bravo sobre el nuevo certificado de uso de suelos emitido por la alcaldía de Yondó en donde se da un concepto de viabilidad para el desarrollo de proyectos con ganadería y piscicultura, esto con el fin de poder retomar el proyecto aprobado por CNR con ganadería para los participantes ubicados en el NAR Omaira Díaz ubicado en la vereda bocas de San Francisco. El 17 de abril se dio respuesta correo electrónico a Juan Vivas del equipo generación de ingresos frente a solicitud de seguimiento trimestral a proyectos colectivos. • El 15 de mayo se participó de reunión con el equipo de generación de ingresos en donde se brindaron orientaciones para el seguimiento de los proyectos productivos implementados, se dejan claridades frente a las metas que se deben cumplir y la necesidad de iniciar con la aplicación del formato de seguimiento trimestral a los proyectos en funcionamiento y/o aprobados por la Agencia. El 20 de mayo se realizó seguimiento del proyecto colectivo que se debe reformular por parte del componente Farc, en el seguimiento se contó con la participación de Angela María Robayo delegada por CNR Farc la cual indica que el proyecto, aunque no cuenta con un profesional del PNUD para su formulación, el equipo de PNUD asigno transitoriamente a una persona para que realice la reformulación y recolección de documentación y de este modo avanzar y poder presentar a la mesa técnica del CNR. Durante el mes de mayo se estuvieron bridando a los profesionales facilitadores instrucciones frente a los procesos de seguimiento a la implementación de los proyectos productivos desembolsados de las PER en donde se le indico que se debería informar al proveedor y la PER por medio correo electrónico y demás sobre el desembolso de los recursos y que así mismo se deberá programar la entrega de los insumos o bienes del proyecto por lo cual es necesario que una persona de la agencia sea garante de la entrega de los materiales y demás que contempla el proyecto. • El 10 de junio de 2020 se hizo énfasis con el equipo de reincorporación sobre los procedimientos de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	implementación de los proyectos productivos individuales, indicándoles la necesidad de seguir en contacto con los proveedores con el fin de ratificar el compromiso de la entrega de las unidades de negocio una vez las medidas de contingencias lo permitan. • El 11 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica con el componente CNR-Farc, Misión de Verificación de la ONU y la ARN frente a las necesidades que se tienen para la implementación del proyecto colectivo con ganadería doble propósito, se deja como primicia presentar los formatos IR-F-75 diligenciados por parte del componente CNR-Farc, por parte de la ONU y ARN se apoyara en la gestión de los permisos requeridos para el proyecto. • El 12 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica de seguimiento con la misión de verificación de la ONU frente a los estados y necesidades para la implementación de los proyectos productivos y los mecanismos de apoyo necesarios para lograr el desarrollo de las iniciativas en territorio.
Actividad No 4. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes proyectos productivos.	• En desarrollo con las actividades realizadas durante el mes de enero se lleva a cabo la identificación de los proyectos productivos que vienen en su proceso de estructuración con el fin de poder conocer las necesidades básicas e identificar los diferentes modelos asociativos que se podrían implementar con base en los requerimientos y propósitos de los participantes en proceso de Reincorporación. Por otra parte, se plantea la identificación en cada una de las zonas las diferentes formas asociativas que están establecidas o se plantean establecer con el fin de apoyar la construcción y estructuración de la figura jurídica conveniente según la necesidad. • El 22-02-2020 se realizó con la Asociación ASOVISBOL conformada por las PER ubicadas de Santa Rosa Sur de Bolívar un trabajo de caracterización y evaluación de la constitución de la Asociación y de los fines para la cual fue conformada, igualmente se les indico la programación de la primera asamblea que deben realizar conforme lo establecen las normas, la jornada de trabajo fue acompañada por el representante legal y sus asociados con los cuales se desarrolló una lluvia de problemáticas e identificación de las necesidades las cuales se tomaron como punto de referencia para las gestiones y formulaciones de propuestas, se les sensibiliza en la importancia de que se reúnan y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	trabajen de manera conjunta y organizada mediante planes de trabajos con enfoques claros en cada una de sus necesidades, igualmente se indica que se gestionaran programas de formación y capacitación para sus integrantes y que de esta manera logren adquirir capacidades que les permitan avanzar en sus objetivos. Por último, se les realiza la invitación a participar de una jornada de capacitación virtual el día 26 de febrero a las 2 pm sobre las Asambleas Generales realizada por la Supersolidaria www.supersolidaria.gov.co. • El 02 de marzo se retroalimento a los profesionales Ricardo Lizarazo y Darwin Villarreal vía correo electrónico frente a los planes de fortalecimiento de las formas asociativas, se les envío el formato de caracterización e identificación para con base en esta poder implementar los planes de fortalecimiento indicados por nivel central. El 05 de marzo se realiza retroalimentación vía correo electrónico a los profesionales Darwin Villarreal y Ricardo Lizarazo frente a los diagnósticos de las formas asociativas en sus municipios en la cual se adjunta formato para de diagnóstico socioempresarial para aplicar. El 19 de marzo se brindó orientación al señor Jose Ardila asociado de la asociación ASOVISBOL ubicada en Santa Rosa Sur de Bolívar, frente a la necesidad de poder hacer la actualización del registro mercantil de la asociación a fin de evitar multas, por otra parte se indicó al señor Jose que para efectos del desarrollo de la asamblea y teniendo en cuenta las medidas que se vienen tomando frente al COVID-19 la Super solidaria determino realizar la misma con el apoyo de los medios tecnológicos en caso de ser necesario o inclusive reprogramar la asamblea una vez se tengan lineamientos que lo permitan, sin embargo se le indica que en caso de cualquier novedad se les estar informando en la menor brevedad posible esto teniendo en cuenta la situación que se viene presentando a nivel mundial con el COVID-19. • El 02 de abril se realizó envío a los profesionales facilitadores Ricardo Lizarazo y Darwin Villarreal de información frente al componente de asociatividad del paso a paso para el acceso a la oficina virtual de la Super Solidaria, esto con el propósito de que les sea difundido a los asociados de las cooperativas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	territorio y de este modo puedan realizar cualquier tipo de consultas frente a las dudas que puedan tener. El 06 de abril se participó de reunión virtual precedida por Enrique Flórez coordinador de asociatividad de la Agencia ARN y en la cual participaron dos representantes de la asociación Asovisbol de Santa Rosa Sur de Bolívar, el facilitador de zona Ricardo Lizarazo, el objetivo de la reunión era poder dar a conocer a la asociación el proceso de transformación digital de las asociaciones y de las diferentes herramientas que se pueden utilizar para el desarrollo de las diferentes actividades y necesidades que se requieran para el buen desarrollo de la asociación. El 19 de abril se realizó el envío a los facilitadores Darwin Villarreal y Ricardo Lizarazo de la guía de transformación digital la cual plantea información inmediata a desarrollar con las formas asociativas en sus territorios. • El 04 de mayo se apoyó la participación de las formas asociativas ubicadas en las zonas de intervención del GT con el apoyo de los profesionales facilitadores en donde la asociación ASOVISBOL y la Cooperativa COOMULDEM participaron de la jornada de capacitación con el INVIMA y el ICA para el desarrollo de capacidades y conocimientos frente a las normas que deben aplicarse y garantizar que los bienes producidos puedan ser comercializados de manera legal, la jornada permitió a las formas asociativas y profesionales de la agencia conocer los procedimientos y reglamentos que se hacen necesarios implementar en adelante y garantizar en la medida posible la sostenibilidad de los proyectos. El 04 de mayo se sostuvo reunión con el SENA seccional Puerto Berrio Antioquia en donde se abordaron temas frente a la necesidad de realizar un proceso de fortalecimiento de las capacidades administrativas e informativas de la Cooperativa COOMULDEM por lo cual se realizó la solicitud de formación a la forma asociativa y generar de este modo capacidades de cada uno de sus asociados. El 08 de mayo se participó de la jornada de capacitación con FINAGRO en donde se dieron a conocer los mecanismos para el acceso a las diferentes líneas de créditos, durante la jornada se dieron a conocer los procesos que se deben tener en cuenta a la hora de solicitar un crédito y evaluar las tasas de interés más

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	pertinentes además de los subsidios que se otorgan; el objetivo de esta capacitación es poder brindar el apoyo a las formas asociativas para acceder a créditos de interés y apoyar el desarrollo de las iniciativas productivas que requieren de inversión extra. El 28 de mayo se participó de capacitación en sistemas de información con la Supersolidaria, la información se transmitió a los profesionales facilitadores y las formas asociativas con las cuales se cuenta. • El 08 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión con la cooperativa COOMULDEM del colectivo Omaira Díaz ubicado en la vereda Bocas de San Francisco y en donde acompaño una delegada del CNR-Farc, la misión de verificación de la ONU y la ARN; la reunión consistió en orientar las iniciativas que vienen desarrollando como colectivo en el NAR y ayudar a dinamizar algunos procesos en especial la iniciativa de cacao denominada plan piloto con el cual se busca establecer 10 hectáreas de cacao, se les orienta en la necesidad de organizar la población y actividades que se deben ir desarrollando, igualmente del envío de los documentos requeridos para el proceso de apoyo ante la Nacional de Chocolates. • El 11 de junio se tuvo reunión técnica con el componente CNR-Farc, el colectivo Omaira Díaz de San Francisco frente al proyecto de ganadería doble propósito, la dinámica estuvo orientada en orientar al colectivo frente a aspectos técnicos del proyecto en donde se tienen algunas necesidades que no han permitido que el proyecto siga avanzando, se les indica la necesidad de: 1) definir el número total de personas que se vincularan al proyecto, 2) diligenciar el formato IR-F-75 con los participantes del proyecto para revisión y entrega, 3) se sugiere por las partes hacer un ajuste al contrato de arrendamiento del predio con el fin de dar mayor sostenibilidad al proyecto.
Actividad No 5. Desarrollar las actividades de seguimiento a la formulación e implementación de proyectos productivos de carácter colectivo e individual que realicen los profesionales facilitadores designados en los Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y/o Punto de Atención.	• Durante el mes de enero se llevó a cabo la identificación de los proyectos productivos individuales que se encuentran en fase de formulación para iniciar los planes de orientación en la estructuración de cada uno, igualmente se están identificando los proyectos desembolsados para realizar los procesos de implementación en cada una de las zonas que serán desarrollados y posteriormente iniciar con las fases de seguimiento de las unidades de negocios. • Proyectos de carácter individual.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El 03 y 20 -02-2020 se llevó a cabo apoyo al facilitador Tito Peñuela frente a la iniciación en la caracterización y posterior formulación de proyecto productivo en el área de comercio de dos participantes en Reincorporación, se le indican los formatos que debe trabajar, igualmente se le orienta frente a los requisitos para la creación del proveedor el cual será seleccionado por el participante. El 21-02-2020 se realizó con los profesionales facilitadores Ricardo Lizarazo y Tito Peñuela retroalimentación de los ajustes que se deben realizar a los proyectos productivos individuales devueltos para actualización de formatos y otros documentos del proveedor con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos de nivel central y seguir la ruta de aprobación y posterior desembolso de los proyectos, así mismo se realizó el envío de la información vía correo electrónico a todos los facilitadores para su pleno conocimiento. • Proyectos de carácter colectivo. Actualmente se viene realizando la articulación con el colectivo del NAR San Francisco y sus representantes en el CNR con el fin de retomar el proyecto productivo colectivo en ganadería doble propósito esto teniendo en cuenta que dicho debe ser reformulado y presentado nuevamente al CNR con el fin de dar continuidad al proceso, en este sentido se viene coordinando con el profesional Juan Carlos Bravo padrino del GT para avanzar en el desarrollo de las actividades y concertar con el colectivo el plan de trabajo que se debe implementar, el día 20 de febrero se recibió mensaje de voz por parte de Karen del CNR en donde indica que el 8 y 9 de marzo se realizara una mesa técnica con el fin de abordar las necesidades del proyecto. • Proyectos de carácter individual. El 10 de marzo se llevó a cabo retroalimentación al facilitador Ricardo Lizarazo frente a la formulación de proyecto individual que desarrolla en el cual se le oriento frente a algunos ajustes en los formatos IR-F-82, IR-F-86 y otros los cuales presentaban algunas inconsistencias, así mismo se le indico de los requisitos a tener en cuenta como uso de suelos de donde se desarrollara la actividad productiva, contrato de comodato, contrato de compraventa, se le reforzó de los documentos del proveedor esto con el fin de evitar inconvenientes a futuro.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El 12 de marzo se retroalimenta al profesional Tito Peñuela frente a la necesidad de seguir con los procesos de formulación del proyecto individual asociativo para montaje de una tienda, se le orienta en aspectos para la recolección de los documentos faltantes y así mismo se le solicita el envío de los formatos con el fin de verificar que la información que se suministra este acorde a los requisitos. • Proyectos de carácter colectivo. Actualmente se sigue con el proceso de articulación con el colectivo Farc del NAR Omaira Díaz ubicado en la vereda Bocas de San Francisco del municipio de Yondó frente a la formulación del proyecto colectivo que tienen contemplado en ganadería, en este sentido el 10 de marzo se realizó gestión con la Asesoría Agropecuaria y Ambiental de la Alcaldía Municipal frente al uso de suelos del predio en donde se piensa llevar a cabo el proyecto productivo, teniendo como información por parte de la entidad que para dicho proceso ya se tiene contemplada una visita solicitada por una funcionaria del CNR Farc y por parte del PNUD la cual acompañara un funcionario de la alcaldía con el ánimo de poder determinar la viabilidad técnica frente a los proyectos contemplados, igualmente se retroalimento la información a Juan Carlos Bravo con el fin de que se pueda articular cualquier tipo de trabajo que ayuden en los procesos del colectivo. • Proyectos de carácter individual. El 15 de abril se brindó retroalimentación al profesional Tito Peñuela en la formulación del proyecto individual que desarrolla con dos participantes, las orientaciones correspondientes tuvieron lugar con ajustes a los formatos IR-F-89, IR-F-82, IR-F-86; se le indicaron factores a tener en cuenta con el fin de que la estructura del proyecto sea la adecuada al momento de presentar y evitar devoluciones. • Proyectos de carácter colectivo. El 14 de abril se llevó a cabo reunión de articulación con la alcaldía de Yondó en donde se trabajaron diferentes aspectos del proceso de Reincorporación, uno de los temas correspondió a la entrega del certificado de uso de suelos con el nuevo concepto técnico de viabilidad para poder iniciar la fase de reformulación del proyecto colectivo con ganadería aprobado por CNR y el cual se pretende implementar en la vereda Bocas de San Francisco, la evidencia del certificado fue enviado a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Juan Bravo del equipo generación de ingresos para su revisión. • Proyectos de carácter individual. El 05 de mayo se realizó el envío de correo electrónico al profesional facilitador Tito Peñuela frente al proceso de formulación del proyecto productivo individual que se debe presentar para el presente mes. El 11 de mayo se realizó orientación al profesional Tito Peñuela frente al proceso de formulación que viene desarrollando para proyecto de ganadería, se evidenciaron dificultades en los procesos de documentación del proveedor, así como certificaciones para el desarrollo de la unidad productiva, igualmente se siguen con los procesos de seguimiento en la formulación. • Proyectos de carácter colectivo. El 20 de mayo se tuvo reunión técnica con funcionaria de CNR Farc Angela María Robayo, líder del componente Farc y la Misión de Verificación de la ONU frente al proyecto colectivo de los PER ubicados en el NAR Omaira Diaz de la vereda Bocas de San Francisco Yondó, por parte de la funcionaria informa que el proyecto ya se encuentra en etapa de reformulación por una persona de PNUD y así mismo se están adelantando los requisitos de certificados y actas que se requieren para posteriormente poder presentar a la mesa técnica del CNR, se le indica a la funcionaria que por parte de la ARN se está presto para apoyarles en todo lo que consideren necesario, se propone realizar una mesa técnica de seguimiento de avances que nos permita identificar el estado actual del proceso de formulación e implementación. El 29 de mayo se llevó a cabo reunión técnica entre ONU, CNR Farc, Colectivo Farc del NAR Omaira Diaz frente a los requisitos que siguen pendientes con el fin de abordarlos y que se logre trabajar articuladamente para lograr avanzar en la formulación del proyecto. • Proyectos de carácter individual. El 10 de junio de 2020 se realizó seguimiento a la formulación de los proyectos individuales por parte de los profesionales facilitadores, los profesionales indican las dificultades que se siguen teniendo frente a la documentación y permisos, sin embrago manifiestan que siguen en la gestión pertinente, se les indica que es importante lograr el cumplimiento en la formulación y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	presentación de los proyectos para no afectar a los participantes. El 13 de junio se realizó seguimiento y revisión al proyecto productivo individual en etapa de formulación por parte del profesional facilitador Ricardo Lizarazo, se identificó que el proyecto corresponde al sector de ganadería y es asociativo individual, igualmente se identifica que hacen falta documentos por parte del proveedor y firmas de cada una de las partes, se le brindaron las orientaciones correo electrónico frente correcciones en algunos formatos en especial el IR-F-82 en la proyección productiva entre otras necesidades documentales requeridas. El 15 de junio de 2020 se envió correo al profesional Tito Peñuela frente a los proyectos que debe formular puesto que no se tiene reporte lo que afecta el proceso de revisión y recomendaciones de acuerdo al cronograma planificado, se le sugiere avanzar con la estructuración del proyecto en cada uno de los formatos y los requisitos documentales seguir gestionándolos. El 18 de junio de 2020 se brindó orientación al profesional facilitador Tito Peñuela frente a la formulación del proyecto en ganadería en donde se le indicó varias inconsistencias en el formato IR-F-82 y demás formatos, se le indican las correcciones para volver a revisar. • Proyectos de carácter colectivo. El 11 de junio se llevó a cabo trabajo técnico con el equipo del componente CNR-Farc en donde se abordaron aspectos frente a las necesidades y requerimientos para el proyecto de ganadería del colectivo ubicado en el NAR San Francisco, se siguieron detallando los listados finales de los participantes que se vincularan al proyecto, así como los formatos IR-F-75 que deben ser firmados por los interesados del proyecto, por otra parte se indicó que por parte de la misión de la ONU y la ARN GT Bajo Magdalena Medio se apoyara en todos los procesos documentales que se puedan requerir con el ente territorial de tal modo que se logre avanzar lo más rápido posible con el proyecto y presentar a la mesa técnica del CNR.
Actividad No 6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación	• Una de las actividades desarrolladas durante el mes de enero consistió en la gestión y articulación con la alcaldía municipal de Yondó el día 23 de enero en donde se propone desde la ARN el acceso a programas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	y ofertas institucionales que ayuden al desarrollo económico y social de las personas en proceso de Reincorporación ubicadas en la vereda Bocas de San Francisco y demás veredas aledañas en las cuales se encuentran la población, el objetivo se fundamentó en la inclusión de población objeto en el Plan de Desarrollo Municipal en sus diferentes líneas estratégicas, con el fin de poder impactar de manera positiva las necesidades de la población en cada línea o programas del plan de desarrollo municipal. • El 05-02-2020 se asistió a reunión programada con el secretario de la UMATA señor Cristian Ramírez de Barrancabermeja en donde se contó con la compañía de la Misión de Verificación de la ONU, en la jornada se platearon aspectos de inclusión de la población en las diversas ofertas institucionales que se puedan generar desde la secretaria tales como: Asistencia técnica, implementación de proyectos productivos e inclusión laborar. El 05-02-2020 se asistió a la reunión programada por la secretaria de Desarrollo Socioeconómico de Barrancabermeja en donde se presentaron por cada una de las instituciones asistentes una serie de propuestas que generaran desarrollo económico dentro de la comunidad Barranqueña, por parte de la ARN se expuso la necesidad de vincular a la población en las diferentes ofertas y programas desarrolladas por las instituciones públicas y privadas en especial las ofertadas por la alcaldía municipal, se deja como premisa la reunión que se llevara a cabo con el señor alcalde el día 10 de febrero en donde se deberán llevar propuestas puntuales que apuntaran al alcance de los objetivos identificados. El 22-02-2020 se realizó gestión con el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU ante el Secretario de la oficina Agropecuaria – Ambiental y Minera del municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar, inicialmente se le dio a conocer al funcionario la población que se encuentra en el municipio y así mismo las necesidades centrales como son el acceso a tierras e implementación de proyectos productivos y vivienda que les permita tener una ocupación digna para la sostenibilidad económica y social de la población objeto, el funcionario manifiesta la posibilidad de acceder a un predio rural una vez consulte con el señor alcalde y si desde los procesos jurídicos se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	permite; finalmente el funcionario manifiesta su plena disposición e indica que hará lo posible para que la población sea tenida en cuenta en las ofertas institucionales. • El 03 de marzo se sostuvo reunión con funcionario del programa Sena Emprende Rural en donde se trabajó frente al trabajo de formación que se desarrollará con los participantes del Área de Reincorporación NAR Omaira Díaz como plan de fortalecimiento a su iniciativa productiva con piscicultura, el proceso de formación tendrá una duración de 340 horas y se fortalecerán en todos los componentes a fin de empoderar a los participantes en sus iniciativas. El 04 de marzo se llevó a cabo reunión de articulación con la Agencia de Renovación del Territorio ART con el fin de poder determinar acciones comunes que ayuden en la vinculación de la población en proceso de Reincorporación en cada uno de los territorios priorizados como zonas PDET, se hace un análisis por parte de la ART frente a los programas que se vienen trabajando en cada uno de los pilares y de cómo se podrían hacer las gestiones pertinentes para beneficiar a la población objeto en cada uno de los procesos. El 09 de marzo se llevó a cabo reunión de articulación con la Compañía Nacional de Chocolates a fin de reanudar el proceso denominado Plan Piloto para el establecimiento de cultivo de cacao como apoyo a excombatientes del Área de Reincorporación Omaira Díaz, en la reunión se dejaron como compromisos la entrega de los documentos de la cooperativa COOMULDEM a finde que puedan quedar en la base de datos de la Compañía, igualmente una visita al área seleccionada por parte de los participantes para determinar las condiciones técnicas del terreno y conformación de una mesa técnica para coordinar y evaluar en adelante cada uno de los procesos a implementar. • El 07 de abril se llevó a cabo reunión con la ART y la ONU en donde se trabajó los avances de los PDET en territorio, la entidad informa que se viene trabajando en estrategias que ayuden a las comunidades objeto a mejorar necesidades identificadas por ellos, así como alianzas con embajadas que apoyen procesos desarrollo social y económico, por parte de la ART se envió base de personas postuladas en proyectos en cada uno de los territorios para lo cual se hizo un filtro

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de nuestra población para identificar que personas estaban incluidas y se dio respuesta el día 15 de abril de la población incluida y de la que hace falta de acuerdo a los territorios en donde se encuentran, se está a la espera de la respuesta. El 14 de abril se realizó proceso de articulación y gestión con la alcaldía municipal de Yondó mediante reunión virtual en la cual participo la secretaria de gobierno por parte de la alcaldía, la ONU y la ART; dentro de los diferentes temas tratados se puntualizó en las mejoras de los estanques piscícolas que se encuentran en la NAR ubicado en la vereda Bocas de San Francisco con el fin de poder seguir fortaleciendo la iniciativa productiva del colectivo mediante la piscicultura, igualmente se le indico la necesidad de lograr vincular a los participantes en ofertas y programas por parte de la alcaldía. • El 06 de mayo se participó de reunión institucional con la ART, ONU, MAP OEA en donde se llevó a cabo un trabajo de orientación frente a la hoja de ruta del PDET pilar 8, por parte de la ART se explican la implementación de unos proyectos integradores basados en la implementación de proyectos productivos, se hace mención de un proyecto integrador que se está planificando formular para impactar a Cantagallo y Yondó mediante la puesta en marcha de un corredor vial que ayude a dinamizar la dinámica turística entre los dos municipios entre otros factores que se pueden generar, por parte de la Agencia se resalta la importancia de tener en cuenta la población reincorporada en cada una de las iniciativas que se vallan a desarrollar dentro de cada uno de los municipios. El 12 de mayo se participó en la submesa productiva de Sur de Bolívar en la cual asistió la Gobernación de Bolívar, ARN Bajo Magdalena medio y GT Bolívar, la secretaria de víctimas y demás, durante la jornada se plantearon los acompañamientos y esquemas de fortalecimiento requeridos para las formas asociativas de los territorios, igualmente la necesidad de apoyar los proyectos individuales con los cuales se cuentan en cada uno de los municipios de Bolívar en donde hay población en reincorporación, igualmente se propone la inclusión de la población en programas de mejoramiento y fortalecimiento productivo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El 03 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica de seguimiento con la ART y con el acompañamiento de la misión de verificación de la ONU, frente a los programas que se vienen articulando y planeando en los territorios PDET con el propósito poder vincular a los participantes en reincorporación; se indica por parte de la ART que a pesar de las medidas de contingencia se viene trabajando con los entes territoriales de cada municipio, sin embargo por las mismas medidas se requiere de tiempo para poder concretar temas puntuales frente a la implementación de iniciativas y proyectos productivos, por parte de la ARN se les sigue exponiendo la necesidad de apoyar y vincular a la población en los diferentes programas que lideran en los territorios. • El 05 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión de seguimiento en articulación con la misión de verificación de la ONU en donde se identificaron algunas variables frente a las necesidades requeridas para las iniciativas que se vienen trabajando con la población en reincorporación, se plantean estrategias para vincular a los diferentes actores del territorio que apoyen cada una de las iniciativas que se vienen trabajando con la población objeto, claramente la vinculación en ofertas garantizaran el mejoramiento de necesidades.
Actividad No 7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	• Se lleva a cabo la identificación de los lineamientos actuales por parte del equipo de Reincorporación económica de nivel central y así mismo se viene realizando las consultas pertinentes frente a la ruta que se seguirá manejando este año con el fin de poder brindar al equipo de Reincorporación de GT Bajo Magdalena Medio los lineamientos pertinentes a implementar para el acceso a los beneficios económicos. • El 07-02-2020 se realizó el envío al correo de los profesionales facilitadores las instrucciones del equipo de generación de ingresos frente a la actualización del RUT de los proveedores ya que algunos cuentan con fecha inferior al 01 de marzo de 2019 lo cual impide los desembolsos, por tanto, se hace necesario su inmediata actualización y poder seguir con el debido proceso. El 21-02-2020 les fue enviado al correo de los profesionales facilitadores la herramienta para la Ruta de Generación de Ingresos de la población en proceso de Reincorporación, en el cual se detallan los nuevos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	formatos que se deberán aplicar para los procesos de formulación, validación, asistencia técnica, seguimientos técnico y cierres al seguimiento técnico; igualmente les fue enviado los formatos (IR-F-81) (IR-F-88) (IR-F-89) actualizados para la corrección de los proyectos productivos devueltos para ajustes, así como los ajustes que se deben realizar a los documentos del tercero o proveedor. • El 14 de marzo se dio respuesta al correo enviado por Juan Carlos Bravo del equipo de Reincorporación económica frente a los proyectos colectivos que se vienen formulando en territorio por parte de la ARN o con el apoyo de la entidad, se indicó que a la fecha se sigue con el proceso de articulación con los representantes de CNR – Farc lo cual no ha sido posible debido a que el proyecto de ganadería debe reformularse teniendo en cuenta que ya se encuentra desactualizado, por otra parte se indicó que se viene gestionando con la alcaldía de Yondó la pertinencia del proyecto teniendo en cuenta que el uso de suelos en donde se pretende desarrollar el proyecto cuenta con algunas restricciones. Durante el mes de marzo se siguió orientando a los profesionales facilitadores a tener en cuenta la aplicación de los documentos actualizados y demás recomendaciones por parte del equipo de Reincorporación económica para la formulación de los proyectos individuales que se van a presentar, esto con el ánimo de evitar devoluciones o inconsistencias que retrasen los procesos de desembolso. • El 14 de abril se realizó el envío a los profesionales facilitadores una base de proyección para los proyectos productivos individuales por cada trimestre faltante con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos técnicos por parte del equipo de reincorporación económica. El 15 de abril se envió a Juan Carlos Bravo copia del certificado de uso de suelos emitido por la secretaria de planeación municipal de Yondó gracias a la gestión realizada en donde se da el concepto de viabilidad técnica para la implementación de proyectos productivos con piscicultura y ganadería, se espera que con el presente soporte se logre retomar el proyecto de ganadería e iniciar la estructuración del proyecto de piscicultura ambos colectivos que quieren implementar los participantes en la finca la felicidad ubicada en la vereda Bocas de San Francisco, dando cumplimiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con la estrategia y lineamientos del equipo de reincorporación económica. El 21 de abril se participó de reunión virtual programada por el equipo de generación de ingresos frente el manejo de proyectos productivos ante la emergencia sanitaria, en la reunión se dieron las orientaciones pertinentes por el coordinador Juan Vivas en la cual es indispensable seguir dando cumplimiento en la formulación de los proyectos productivos, así como el seguimiento y apoyo a las unidades de negocios, igualmente se indicio de la necesidad de dar cumplimiento con los proyectos de rezago del 2019. • El 05 de mayo se participó de la jornada de capacitación con el equipo de facilitadores y las formas asociativas de nuestra zona, la jornada fue desarrollada por el INVIMA y el ICA y siguiendo las directrices del equipo de reincorporación económica con el objetivo de generar capacidades que permitan fortalecer las actividades productivas de nuestra población en sus diferentes escenarios. El 07 de mayo se participó de reunión virtual para mitigar las medidas de riesgos de las iniciativas productivas y proyectos de la población en reincorporación, la jornada implementada consistió en realizar la aplicación del formato KOBO a las iniciativas y proyectos que se vienen desarrollando actualmente en cada una de las regiones generando un balances de las condiciones en las cuales se encuentran, por parte de la ponentes se determina que la aplicación del formulario se realizar de forma tripartita. El 13 de mayo se llevó a cabo la aplicación del formulario KOBO a las iniciativas productivas del componente Farc de la Nueva Área de Reincorporación Omaira Diaz, para el desarrollo de la actividad se contó con la presencia de Angela María Robayo representante CNR – Farc, Abel Maximiliano Galarza Misión de Verificación de la ONU, Jorge Barbosa líder del NAR Omaira Diaz y Edwin Jonhatan Monsalve ARN. El 15 de mayo se participó de reunión programada por el equipo de generación de ingresos para determinar las acciones para la implementación de la asistencia técnica con los grupos territoriales de la ARN, durante las jornada se validaron los factores que se deben tener en cuenta para los procesos de asistencia técnica integral de los proyectos colectivos e individuales y las actividades que se deben desarrollar para garantizar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	que se cumplan con los protocolos exigidos durante las fases de implementación. El 21 de mayo se participó en la reunión virtual con el equipo de vivienda de la ARN nivel Central en donde se brindó una capacitación para los procesos de acceso a vivienda de la población en reincorporación, durante la jornada se trabajaron en diferentes líneas de inversión de los recursos para el acceso a una vivienda digna y se indicaron las medidas a tener en cuenta al momento de realizar la formulación del proyecto. • El 04 de junio de 2020 se participó de reunión orientada por el equipo de reincorporación económica, en donde la finalidad era orientar para los procesos de convocatoria por parte del ministerio de Agricultura, se identificaron las iniciativas que se vienen manejando y las necesidades a fortalecer, así mismo se verifican factores de cumplimiento para la presentación a la convocatoria. • El 05 de junio de 2020 se participó de reunión virtual orientada por el equipo de reincorporación económica en donde se realizó un contesto productivo frente a las producciones pecuarias en cada uno de los territorios y de cómo Agrosavia a treves de sus especialistas pueden apoyar al fortalecimiento de estos proyectos productivos, garantizando un mejor manejo productivo en el desarrollo de las actividades productivas de la cadena implementada. • El 10 de junio de 2020 se reiteró al equipo de facilitadores la necesidad de la aplicación del formato de seguimiento a los proyectos productivos para el segundo trimestre, de acuerdo con las orientaciones brindadas por el equipo de reincorporación económica de nivel central. • El 24 de junio de 2020 se participó de reunión técnica con el componente Farc ubicados en Bocas de San Francisco municipio de Yondó, la misión de verificación de la ONU, se trabajó en el seguimiento de la iniciativa productiva con ganadería bufalina con la cual cuentan los participantes, se evaluaron aspectos de manejos administrativos que debe desarrollar la Cooperativa del colectivo y dar sostenibilidad al proyecto.
Actividad No 8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin	• En las actividades de inducción y comité técnico realizados durante el mes de enero con el equipo de profesionales del GT Bajo Magdalena Medio se trabajó en la identificación de las instituciones públicas, privadas y ONG potenciales en los territorios de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	intervención con los cuales se deben llevar acabo los procesos de articulación para implementar procesos, programas y actividades que ayuden a la construcción de la Paz en cada uno de los territorios. El día 21 de enero se llevó a cabo reunión técnica con funcionarios de la Misión de Verificación de la ONU y Líder delegado por Farc en el cual se trabajaron en aspectos de fortalecimiento de las necesidades de las personas en Reincorporación y el colectivo (NAR) ubicado en el vereda Bocas de San Francisco, identificadas cada una de las necesidades se incluyeron en los programas que se presentaran al ente territorial del Municipio de Yondó para su gestión en la inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal y dejar las líneas estratégicas de trabajo para el cuatrienio. Se asistió el día 23 de enero a la reunión con funcionario de la alcaldía municipal de Yondó – ONU – Farc – EP en donde se realizó la socialización del proceso de la Reincorporación y así mismo se presentaron cada uno de los programas estratégicos para la inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal. • El 09-02-2020 se participó del taller Dialogo Ciudadano programado por la alcaldía del municipio de Yondó en la vereda Bocas de San Francisco con la población en proceso de Reincorporación y en donde se contó con la presencia del señor alcalde y sus secretarios de despacho, los señores Concejales del municipio, la Misión de Verificación de la ONU y personas de la comunidad en general, objetivo principal del taller consistió en desarrollar una jornada de identificación de las necesidades de la población y alinearlas con el Plan de desarrollo Municipal en lo posible, en la actividad se desarrollaron mesas de trabajo en donde los PER expusieron las principales necesidades desde todos los aspectos como vivienda, salud, educación, proyectos productivos, acceso a tierras, mejoramiento de vías entre otras necesidades comunitarias, desde la ARN se les apoyo e igualmente se colocaron sobre la mesa las necesidades y el apoyo que se requiere desde la institucionalidad para lograr avanzar en la reconstrucción del tejido social de la población y construcción de una Paz Duradera dentro del territorio. • El 11 de marzo se llevó a cabo articulación institucional con el Sena seccional Puerto Berrio Antioquia con el fin de programar los procesos formativos que se llevaran a cabo con la población en Reincorporación y la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	comunidad, en este sentido abordaron ejes formativos que comprendieron la formación en piscicultura mediante el programa Sena emprende Rural, igualmente una formación en ganadería de la cual puede hacer parte la comunidad en general, por otra parte se trabajaron en formaciones de tipo complementarias con menor intensidad en donde se vincularan a mujeres del comité de mujeres de San Francisco, igualmente se implementaran formaciones en el área de cooperativismo con el ánimo de fortalecer las capacidades de la cooperativa COOMULDEM, por último se definió la implementación de talleres de capacitación en empleabilidad para la población objeto. El 10 de marzo se desarrolló reunión con funcionaria de la Asesoría Agropecuaria y Ambiental de la alcaldía municipal de Yondó con el acompañamiento de la Misión de verificación de la ONU, en la reunión se trabajaron temas específicos como apoyo al fortalecimiento de las iniciativas productivas que se están desarrollando y gestionando mediante propuesta para el seguimiento y acompañamiento técnico, los enfoques estuvieron en: acompañamiento de asistencia técnica en piscicultura, asistencia y acompañamiento técnico en ganadería bufalina, acompañamiento técnico para la implementación de cultivo de cacao y finalmente se trabajó en el apoyo para la gestión de permisos para la concepción de agua que se requiere para la construcción de un pozo con recursos de la ONU con el fin de abastecer de agua los estanques piscícolas que se encuentran establecidos en el NAR, por parte de la funcionaria manifiesta su apoyo y compromiso. • El día 03 de abril se desarrolló reunión virtual con la misión de verificación de la ONU en el cual se trabajó en temas de seguimiento y avances del proceso de reincorporación en territorio como condiciones actuales de los participantes en sus lugares de ubicación y necesidades prioritarias, programación de gestiones en salud y alimentación para la población objeto frente teniendo en cuenta las condiciones actuales de confinamiento, estados de los proyectos productivos e iniciativas como mecanismos de apoyo para su desarrollo. El 06 de abril se participó de reunión virtual con la misión de verificación de la ONU y la Fundación Reconciliación Colombia con el fin de realizar un contexto de la iniciativa productiva que se viene

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	desarrollando a través del comité de mujeres ubicado en la vereda Bocas de San Francisco, de tal manera que pueda ser apoyado por la fundación y se logre generar un proceso de fortalecimiento a la iniciativa comunitaria. El 14 de abril se participó de reunión virtual con la alcaldía de Yondó y la ONU en donde se trabajaron temas como: ayudas humanitarias para la población objeto atendida por la ARN en la cual la secretaria de gobierno manifiesta que se entregaron mercados alrededor de 7 personas, por otra parte de trabajo en el apoyo para la adecuación del área del NAR en la cual se pretende llevar a cabo la implementación de viviendas por parte de la población, igualmente se trabajó en la necesidad de llevar a cabo brigadas de salud para la población con el fin de brindar condiciones de vida saludables en estos tiempos de cuarentena, se solicitó el apoyo para el envío de certificado de uso de suelos gestionado e informe por parte de la empresa de servicios públicos para apoyar el fortalecimiento del acueducto veredal de San Francisco. El 17 de abril se participó de reunión oficiada por la ART frente a la socialización de la hoja de ruta de los PDET para el Sur de Bolívar, en este horizonte se vislumbró en cada uno de los pilares el cómo se abordarían las necesidades identificadas y así mismo como lograr articular con las demás organizaciones los recursos que ayuden a apalancar cada una de las iniciativas requeridas en cada uno de los territorios dentro de los cuales hay población atendida por la ARN. • El día 04 de mayo se llevó a cabo reunión con el coordinador académico del Sena seccional Puerto Berrio Antioquia en donde se trabajaron temas de implementación en formación para el trabajo para la cooperativa COOMULDEM con el objetivo de generar capacidades operacionales y de funcionamiento a la forma asociativa. El día 06 de mayo se llevó a cabo reunión de gestión y articulación con la alcaldía municipal de Yondó, la empresa de servicios públicos y el hospital municipal Héctor Aba, igualmente se contó con la participación de la ONU y la ARN; el componente de la reunión consistió en realizar el balance de los compromisos que se vienen gestionando como estudios de materiales e insumos por parte de la ESP del municipio para el mejoramiento del abastecimiento de la vereda Bocas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	San Francisco, por otra parte la atención en salud en donde el gerente del hospital orienta la funcionalidad para la prestación del servicio y por último se trabajó con la secretaria de salud frente al desarrollo de la brida medica que se requiere para la población en general ubicada en la vereda Bocas de San Francisco; finalmente se dejaron compromisos que ayuden al cumplimiento de las actividades mencionadas. El día 08 de mayo se realizó reunión de seguimiento a las gestiones e incidencia política en los territorios, durante la reunión se trabajaron en temas de seguridad de la población en reincorporación, estados de salud de la población como afiliación, condiciones de salud entre otras, estado actual de los procesos formativos en cada una de sus líneas FPT y FA y por último el abastecimiento del NAR Omaira Diaz en donde se sigue verificando el número de población beneficiada y entrega de los víveres. El 19 de mayo se participó de reunión de seguimiento a las gestiones desarrolladas en el territorio, asistentes misión de verificación de la ONU y ARN GT Bajo Magdalena Medio, durante la reunión se trabajaron en cada una de las gestiones que se vienen realizando en salud, formación, seguridad, proyectos productivos se determinaron los avances y las dificultades que se han tenido durante este tiempo de aislamiento. • El 04 de junio de 2020 se llevó acabo reunión con la Asesoría Agropecuaria y Ambiental del municipio de Yondó por solicitud de la alcaldía con el fin de conocer cada una de las actividades productivas que se vienen desarrollando como ganadería bufalina, piscicultura, y las que se están proyectando como proyecto de ganadería colectivo, proyecto de piscicultura colectivo e iniciativa de cacao en colectivo, esto en aras de apoyar mediante diferentes ofertas como acompañamientos técnicos e inclusión de programas o proyectos que adelante la administración municipal durante su mandato, en la reunión se contó con el acompañamiento de la misión de verificación de la ONU. El 05 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica de seguimiento con la misión de verificación de la ONU frente a las diferentes actividades que se vienen desarrollando en el territorio, se detallaron los avances y necesidades que se vienen presentando con los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	participantes ubicados en el municipio de Yondó, así mismo se detallaron aspectos técnicos del MFC y las actividades finales que quedan por desarrollar. El 10 de junio de 2020 se realizó reunión virtual con el Sena en donde se hace un contexto de la iniciativa productiva y de las necesidades para su implementación, en este sentido se le propone al ente poder apoyar mediante los procesos formativos requeridos para garantizar que la población adquiera capacidades necesarias frente al manejo del cultivo en cada una de sus etapas de manejo agronómico, manifestando el Sena toda su disposición frente a la solicitud. El 10 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión técnica con la ART en donde participo el componente CNR-Farc, ONU y ARN, la actividad estuvo enfocada en socializar la iniciativa productiva con cacao del colectivo en Yondó y de cómo la ART puede apoyar mediante insumos y herramientas que se requieren para la implementación del cultivo, por parte de la ART se manifiesta apoyar en gestión con diversas entidades para el logro de los objetivos. El 11 de junio de 2020 se llevó a cabo reunión entre la misión de verificación de la ONU, ARN y Reconciliación Colombia con el fin de articular procesos de fortalecimiento a las iniciativas productivas que se vienen realizando en territorio y las que se están proyectando igualmente, el ente propone la formulación de una propuesta técnica con cada una de las iniciativas y presentar a los diferentes actores con los cuales se relacionan para obtener recursos que ayuden.
Actividad No 9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	• Se llevó a cabo por parte de la coordinadora el 20 de enero la orientación frente a los procesos de registros de la información del programa de Reincorporación en el SIR de los proyectos productivos en el cual se deberá apoyar con los montajes y validación de los proyectos. • El 17-02-2020 se llevó a cabo proceso de articulación con funcionaria de la ART para la organización frente a los procesos de planeación para la vinculación de la población en proceso de Reincorporación dentro de los programas PDET, se deja como compromiso reunión técnica para la identificación y planeación de las acciones a tomar el día 27-02-2020 a las 8 am. El 27-02-2020 se realizó reunión técnica con los funcionarios de la ART en donde se abordaron temas puntuales como la implementación de los programas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PDET en cada uno de los territorios como Yondó, Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa entre otros en el cual se encuentra la población atendida por la ARN, se plantearon estrategias que permitan impactar a la población en los diferentes escenarios que se abordaran por parte del programa. • El 04 de marzo se llevó a cabo reunión con la ART y los alcaldes y/o delegados de los municipios PDET en donde parte del escenario consistió en la socialización de la población en Reincorporación en sus territorios, se les indico puntualmente el número de población y así mismo se les resalto la importancia de poder vincular y tener en cuenta a la población en los diferentes planes y programas desarrollados por sus alcaldías y en marco del programa PDET. Los días 19 y 20 de marzo se realizaron los montajes en el SIR de las gestiones realizadas con actores externos en donde se evidencian los temas tratados los cuales tienen como objetivo principal la articulación eficaz que permitan la vinculación de la población en Reincorporación en las diferentes ofertas, programas y proyectos, con el fin de mejorar las necesidades y fortalecer aspectos como el desarrollo económico y social de la población y sus familias • El 15 de abril se llevó a cabo el envío de base a la Agencia de Renovación del Territorio para inclusión en programas y proyectos de la población en Reincorporación gestionados y liderados por la ART en cada uno de los municipios PDET del Sur de Bolívar. • El 11 de mayo se realizó envío de solicitud correo electrónico al Sena seccional Puerto Berrio para implementación de programas de formación como estrategia de fortalecimiento a la forma asociativa y población en reincorporación. El día 11 de mayo se envió base de población para formación correo electrónico al Sena seccional Puerto Berrio con el fin de continuar la ruta mediante atención virtual del convenio ARN – Sena. • El 12 de junio se envió correo electrónico a la Compañía Nacional de Chocolates frente a las actividades en las cuales se han avanzado frente a la iniciativa productiva con cacao. Se realizó montaje en el SIR frente a las gestiones con actores externos del segundo trimestre indicando los avances según corresponde la planificación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 10. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	• Se llevó a cabo la planeación estratégica en la construcción de los programas requeridos para la implementación de proyectos productivos, formalización de la tierra y acceso a vivienda de acuerdo a los lineamientos que establece el CONPES 3931, los cuales serán presentados ante la alcaldía municipal de Yondó como propuesta para la inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal con el cual se logre involucrar a la población en proceso de Reincorporación que se encuentra ubicada en la vereda Bocas de San Francisco y veredas aledañas. • El 21-02-2020 se nutrió la matriz tripartita para identificación de proyectos productivos colectivos, XB, de cooperación o por autogestión que se encuentran en implementación o están en fase de aprobación, la información fue enviada a profesional Juan Carlos Bravo para su respectivo proceso de identificación. El 21-02-2020 se diligencio información solicitada en la matriz enviada por la subdirección territorial – DRP frente a la alianza que tiene la ARN con la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y la Corporación Escuela Galán – CEG, para brindar la asistencia técnica a los tres proyectos solicitados El 28-02-2020 se presentó informe solicitado por la dirección programática de reintegración frente al diligenciamiento de matriz con el fin de apalancar los procesos de asistencia técnica a los proyectos productivos individuales que han sido desembolsados. • El 12 de marzo se dio respuesta correo electrónico a Sandra Trujillo del equipo de generación de ingresos mediante el envío de los soportes de actas de entregas solicitados para fines pertinentes. El 12 de marzo se realizó el envío correo electrónico de la matriz Excel a Yesid Jiménez del equipo de generación de ingresos frente a los proyectos individuales que requieren ser visitados por el ICA en el Sur de Bolívar. El 14 de marzo se dio respuesta correo electrónico a Juan Carlos Bravo del equipo de generación de ingresos frente al proceso de formulación de proyectos productivos colectivos que se están apoyando desde territorio y las particularidades que se vienen presentando. El 19 de marzo se envió información correo electrónico solicitada por Enrique Flórez asesor de economía solidaria sobre las personas que van a participar de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ejercicios de transformación digital de las formas asociativas. El 20 de marzo se envió información correo electrónico a Enrique Flórez asesor de economía solidaria de la asociación ASOVISBOL con el fin de registrarla en la base de datos de la agencia para los deferentes fines. • El 06 de abril se realizó envío al equipo de Reincorporación económica de proyectos productivos en funcionamiento. El 07 de abril se realizó informe de contexto del modelo de fortalecimiento comunitario implementado en la vereda Bocas de San Francisco Yondó, solicitado por la analista de contexto de la ARN GT Bajo Magdalena Medio. El 07 de abril se realizó envío de información correo electrónico a la coordinadora de Bolívar Maria Vitola, de la asociación ASOVISBOL del Sur de Bolívar con el fin de poder llevar a cabo gestiones pertinentes ante la gobernación de Bolívar. El 13 de abril se realizó el envío a la coordinadora del GT Bajo Magdalena Medio y la ONU de informe técnico como propuesta para la implementación de un plan piloto de cacao para el colectivo Farc ubicado en el NAR Yondó vereda Bocas de San Francisco, el cual se presentará por solicitud de la Compañía Nacional de Chocolates. • El 04 de mayo se envió a Sandra Trujillo del equipo de generación de ingresos información solicitada de los proyectos productivos formulados por INNPUSA. El 11 de mayo se envió correo a Juan Bravo del equipo de generación de ingresos la propuesta técnica que se presentara a la Compañía Nacional de Chocolates para su revisión. El 19 de mayo se envió correo electrónico información solicitada por Juan Vivas sobre los proyectos en rezago, se diligencio la base con sus respectivas informaciones. • El 02 de junio se dio respuesta correo electrónico a Paola Fernanda Nuñes frente a aclaración de las formas asociativas con las cuales cuenta el grupo territorial. • El 16 de junio se envió correo a Juan Bravo del equipo de reincorporación económica, listado preliminar de participantes para el proyecto colectivo de ganadería que se implementara en la finca la felicidad del municipio de Yondó.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se elaboro un informe de avances y estados a la coordinadora Lida Padilla frente a los proyectos productivos individuales y colectivos que se vienen trabajando dentro de los territorios asignados. • El 23 de junio se envió a Juan Vivas del equipo de reincorporación económica reporte de seguimiento proyectos productivos individuales desembolsados en la vigencia 2020 según lineamientos.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• En cumplimiento con las demás actividades asignadas se llevó a cabo el proceso de empalme con el profesional facilitador DARWIN VILLARREAL asignado al NAR ubicado en el municipio de Yondó Antioquia, en el proceso desarrollado se presentó al profesional facilitador con cada uno de los participantes y así mismo se realizó el desplazamiento al NAR el día 25 de enero y otras veredas en las cuales se encuentran ubicados algunos participantes, se le indico el estado de cada uno de los participantes en temas como: • Formación académica • Formación para el trabajo • Afiliación a Salud • Renta básica • Libreta militar • Proyectos productivos individuales en funcionamiento • Proyectos productivos autogestionados por los PER • Proyectos productivos implementados y apoyados en el NAR Igualmente, se le suministro la información de contactos de las instituciones con las cuales se venían adelantando gestiones con el fin de poder seguir articulados en el desarrollo de más actividades para el presente año. • El 07 de febrero se llevó a cabo la jornada con el comité de mujeres en la vereda Bocas de San Francisco en el cual se brindó apoyo y orientación para la implementación de la iniciativa productiva con cerdos, en este sentido se trabajaron temas como áreas de ubicación de las unidades productivas para su funcionamiento, insumos entregados para el funcionamiento de la unidad productiva, aportes de las mujeres participantes para la implementación y buen funcionamiento de la unidad productiva, formaciones y acompañamiento técnico de las unidades productivas y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	fortalecimiento de la asociación para la generación de capacidades de emprendimiento y sostenibilidad en el tiempo, El 10-11-12-13 de febrero se asistió al encuentro de Orientadores Productivos en la ciudad de Bogotá y al cual asistieron entidades como la OIM, PNUD y Farc – EP, en dicho encuentro desarrollo el Taller de Articulación Estratégica Proyecto Reincorporación Integral en Entornos Productivos fase 1 y 2, durante las jornadas se socializaron los proyectos colectivos implementados y en implementación de los entornos fase 1 y las experiencias que se tuvieron durante su ejecución, así mismo se dieron las respectivas indicaciones para la implementación de los entornos fase 2 con base en las experiencias obtenidas y los procesos a tener en cuenta para su formulación, evaluación, implementación, seguimiento y cierre del proyecto; igualmente se dieron lineamientos puntuales a tener en cuenta como lo es la inclusión del enfoque de género dentro de los proyectos y diferentes figuras asociativas conformadas. El 13 de febrero se trabajó solo con el equipo de la ARN en cabeza del equipo de generación de ingresos en temas como: la Ruta de Reincorporación, metas y socialización de la asistencia técnica de proyectos individuales, así mismo se dieron a conocer las metas por cada grupo territorial y los lineamientos para la corrección de proyectos productivos individuales debido a las actualizaciones de algunos formatos y el vencimiento de algunos documentos en especial los del proveedor. El 20-02-2020 se asistió al comité técnico general en donde se abordaron temas frente a las metas y rutas del proceso de Reincorporación, y las estrategias que se deben emplear desde la incidencia política para alcanzar los objetivos propuestos. • El 09 de marzo se llevó a cabo reunión inicial con la Compañía Nacional de Chocolates con el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU con el propósito de volver articular el proceso que se viene trabajando desde el año 2018 para la implementación de cultivo de cacao con el colectivo ubicado en la vereda Bocas de San Francisco del Municipio de Yondó, por parte de la Compañía se mostró disponibilidad total para seguir con la propuesta dejando claro planes de trabajos que se deberán asumir

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	por cada una de las partes tanto el colectivo Farc – EP, ARN, ONU y la Compañía; se acordó el diligenciamiento de un formato que enviaran y la construcción de una propuesta técnica del proyecto a implementar, igualmente anexar los documentos de la figura jurídica que tienen los Reincorporados cooperativa (COOMULDEM) e igualmente realizar algunos procedimientos de campo como visita previa al terreno y la posible vinculación de otros actores que puedan apoyar esta iniciativa. El 17 de marzo se asistió a reunión programada por el GT para la sensibilización de las alertas tempranas las cuales son de vital importancia ya que nos permiten tener claridad de los diferentes contextos en cada uno de los territorios, se trabajaron temas con la abogada Sandra Villaruel frente a la identificación de los problemas sociales, igualmente se plantearon medidas de mitigación en articulación con el ente territorial para las necesidades identificadas, identificación de los líderes sociales, implementación de jornadas de capacitación y sensibilización, gestiones para la implementación de las ofertas instituciones que aporten al desarrollo de las necesidades más requeridas por la población; en este escenario se dejan temas puntuales y variables que se puedan sumas para obtener información veraz que nos ayude a garantizar en la medida posible la estabilidad de la población en general de cada uno de los territorios. • El 03 de abril se llevó a cabo el apoyo a la coordinación para el traslado del abastecimiento de víveres para la población en reincorporación ubicada en el NAR vereda San Francisco Yondó. El 03 de abril se participó de reunión virtual entre la ARN y el operador del modelo de fortalecimiento comunitario MFC en la vereda Bocas de San Francisco en Yondó en donde se realizó una contextualización del ejercicio que se viene desarrollando y se hizo un enfoque preciso para la implementación del proyecto productivo con cerdos. El 05 de abril se realizó la revisión de los víveres que serían entregados por parte del proveedor a los reincorporados en el NAR. El 07 de abril se participó de reunión virtual con funcionarios de la gobernación de Bolívar, ARN, ONU; en la reunión se trabajaron temas referentes a la inclusión de programas en el plan de desarrollo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	departamental que beneficien a la población objeto atendida por la ARN en los territorios, por otra parte se debatió de la responsabilidad en la formulación de los proyectos a presentar a las instituciones para beneficiar a la población objeto y de los mecanismo que faciliten este tipo de procesos, por parte de la ARN Bajo Magdalena Medio se solicitó al funcionario de la Gobernación de Bolívar secretaria de agricultura apoyo para la población ubicada en el Sur de Bolívar mediante asistencia técnica integral en proyectos productivos e inclusión en ofertas que les ayude a mejorar sus condiciones de vida, por último se dejó como compromiso el envío de información de la asociación ASOVISBOL ubicada en Santa Rosa Sur de Bolívar al secretario de agricultura para incluirla en la base de datos del departamento. • El 08 de mayo se participó de comité general programado por la coordinadora en donde se abordaron temas de atención a la población, gestiones con entidades, estrategias adoptadas durante la emergencia sanitaria; igualmente se brindaron orientaciones por parte de la coordinadora y se plantearon esquemas de trabajos durante la emergencia sanitaria. El 15 de mayo se participó de reunión para analizar la emergencia sanitaria y su afectación en el modelo de fortalecimiento comunitario (MFC), así mismo implementar estrategias que ayuden a dinamizar las iniciativas que se han venido trabajando durante el año. El 19 de mayo se participó de reunión programada por la analista de contesto en donde se realizó la revisión del tablero de control y se analizaron cada una de las metas del GT, se brindaron algunas orientaciones por parte de la profesional encargada frente a las descripciones del formato. El 20 de mayo se asistió a reunión de seguimiento y planificación de estrategias de reactivación de actividades con el MFC comunitario en donde participo la ONU, durante la reunión se plantearon por cada una de las partes acciones participativas con las mujeres que integran el MFC y las medidas que se deben tener en cuenta para alcanzar las metas propuestas. El 22 de mayo se participó de la mesa de trabajo con el equipo del MFC en donde se abordaron aspectos frente a los avances que se tienen frente a las actividades programadas con las mujeres, igualmente se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	identificaron algunos medios de difusión para hacer llegar mensajes a las mujeres en sus veredas y otros medios de fácil manejo; por último, se trabajaron aspectos productivos del MFC y los procesos logísticos que se deberán implementar para la entrega de insumos. El 26 de mayo se asistió a capacitación de sensibilización prevención riesgo Psicosocial, equidad de género y diversidad. El 27 de mayo se llevó a cabo reunión con el equipo técnico del GT que lidera la iniciativa comunitaria en la vereda Bocas de San Francisco para programación de estrategias con el MFC. • El 03 de junio de 2020 se apoyó proceso logístico para la entrega de víveres a la población en reincorporación ubicadas en San Francisco Yondó. • El 03 de junio se apoyó reunión institucional con la alcaldía de Yondó para solicitar el apoyo técnico de la iniciativa productiva que se implementara con el comité de mujeres mediante la producción con cerdos. • El 09 de junio de 2020 se asistió al comité general programado por la coordinadora en donde se abordaron temas correspondientes al proceso de reincorporación, los avances que se han logrado, necesidades y estrategias a implementar para seguir avanzando en cada una de las metas que se deben cumplir. • El 16 de junio se participó de reunión técnica para evaluar los avances y necesidades del MFC, durante la reunión se contó con el acompañamiento de la misión de verificación de la ONU. • El 16 de junio de 2020 se participó de reunión con la unidad de búsqueda en donde se dieron a conocer la funcionalidad del ente. • El 18 de junio de 2020 se participó de reunión con la JEP en donde se dieron a conocer aspectos importantes que serán desarrollados por el ente, el objetivo es poder tener un contexto de la misionalidad del ente.
Actividad No 12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	• De acuerdo con las obligaciones estipuladas en el contrato y en función del mismo, se da cumplimiento frente al pago de seguridad social y sus respectivos aportes con base en el contrato, igualmente se desarrollaron con completa eficacia cada una de las actividades del contrato dando cumplimiento al objeto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del mismo. Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró retomar nuevamente con la Compañía Nacional de Chocolates el plan piloto con el cual se pretende la donación de 10.000 plantas de cacao para su establecimiento, se acuerda realizar visita de campo al predio elegido para verificación de condiciones técnicas por parte de la compañía.	Acta de reunión.
Meta o logro No 2. Se logró articular con la ART los procesos de Reincorporación en donde se viene trabajando para la vinculación de la población en las diferentes ofertas y programas institucionales que lidera la ART en cada uno de los municipios PDET	Actas de reunión.
Meta o logro No 3. Se logró articular con el componente CNR-Farc para retomar el proyecto colectivo de ganadería bovina que se ubicara en el municipio de Yondó en el predio la Felicidad, se tiene como meta trabajar en equipo para lograr hacer los ajustes pertinentes al proyecto y volver a presentar a la mesa técnica de CNR nivel central, la formulación estará a cargo del PNUD y el componente Farc, por parte de la ARN Y la Misión de la ONU se apoyara en temas de gestiones y documentación.	Reuniones virtuales.
Meta o logro No 4. Se logró dar inicio a los procesos de seguimiento orientados por el equipo de reincorporación económica de nivel central frente al seguimiento de los proyectos productivos individuales, con lo cual se busca conocer las condiciones actuales de las unidades de negocios y generar planes estratégicos de fortalecimiento según se requieran.	Formatos de seguimiento.
Meta o logro No 5. Se viene realizando la coordinación con la oficina de la Asesoría Agropecuaria y Ambiental de la alcaldía municipal de Yondó para realizar los procesos de apoyo de asistencia técnica a las iniciativas productivas que viene realizando el colectivo Farc en el NAR ubicado en la vereda Bocas de San Francisco en piscicultura, ganadería bufalina y cacao.	Reuniones virtuales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Seguimiento, implementación y orientación en Proyectos Productivos individuales y colectivos.	Los proyectos individuales cuentan con el seguimiento trimestral correspondiente sin embargo es necesario seguir desarrollando esta actividad con el fin de identificar las condiciones y necesidades de cada unidad productiva, por otra parte se requiere de seguir orientando los procesos de implementación de los proyectos individuales desembolsados garantizando que los bienes sean entregados conforme a lo requeridos y finalmente seguir orientando y apoyando la formulación de los proyectos productivos individuales que se tienen proyectados para la vigencia 2020. Actualmente se esta reformulando un proyecto colectivo con ganadería en donde se vienen realizando mesas técnicas con le componente Farc en aras de avanzar en la estructuración del proyecto y poder presentar a la mesa técnica del CNR.	Realizar seguimiento oportuno a los facilitadores con el fin de que se logren cumplir con cada uno de los requerimientos de los proyectos individuales. Se desarrollando las mesas de trabajo con el componente Farc frente a la reformulación del proyecto colectivo con ganadería con el fin de lograr que el proyecto quede estructurado y pueda ser presentado al CNR.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° ____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión No 1. Se resalta la articulación entre la ARN GT Bajo Magdalena Medio y la ART para el desarrollo de actividades conjuntas que logren impactar positivamente a la población en reincorporación ubicadas en los diferentes territorios definidos como zonas PDET.

Conclusión No 2. Se sigue trabajando con los entes territoriales de los diferentes municipios en los cuales hay población en reincorporación para la inclusión en ofertas y programas que ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes y sus emprendimientos productivos entre otros.
Conclusión No 3. Se logró reactivar la dinámica de las formas asociativas como COOMULDEMM y ASOVISBOL mediante orientaciones y participaciones en talleres y capacitaciones virtuales, igualmente retomar las iniciativas productivas que vienen trabajando en territorio.

Conclusión No 4. Se logró articular con el componente Farc para retomar el proyecto colectivo con ganadería que se encontraba suspendido, se da inicio a actividades de reformulación y posterior presentación a la mesa técnica del CNR.

Recomendación: Como recomendación general se menciona la importancia de seguir trabajando articuladamente con los diferentes actores públicos y privados del territorio para generar sinergias que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados por parte de la agencia para el proceso de la Reincorporación.
Igualmente es importante mencionar que es clave al trabajo articulado que se hace con la misión de verificación de la ONU puesto que ayuda a agilizar los procesos con las instituciones lo cual es estratégico para la consecución de los objetivos.
Finalmente se sugiere, seguir adelantando trabajos y estrategias frente a los proyectos individuales y colectivos que hay en territorio en aras de fortalecer la dinámica actual que tienen cada una de las unidades de negocios e iniciativas productivas y generar mejores capacidades para el desarrollo económico y social de la población en reincorporación.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

X INCUMPLIMIENTO

No se presentaron incumplimientos en la ejecución del contrato

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2020



Lida Sofia Padilla Carreño
No. cédula: 37.713.162

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



PROTEGER OCUPACIONAL

DR. DÁNEL RUBÈN BLANCO GRANADOS
MEDICO Y CIRUJANO-LIC14776
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Calle 48 No. 22 – 128 Tel. 6203822 Cel. 313-8234220 – 315-8723440
consultoriomedicosaludocupacional@hotmail.com

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CIUDAD-FECHA: Barbosa Nov- 26/2019	TIPO EX: Ingreso
EMPRESA: ARN	CARGO: Orientador Produ
TRABAJADOR: Edwin Jonhatan Monsalve R	C.C. 91.531.867
CONCEPTO: APTO: ☒ APTO CON RESTRICCIONES: ☐ APLAZADO: ☐	NO APTO: ☐
NO presenta Complicación Médica	

EXAMENES REALIZADOS (N) NORMAL (A) ANORMAL

EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO		EXAMEN	RESULTADO	
EXAMEN VERTIGO	N	A	TRIGLICÈRIDOS	N	A	BACILOSCOPIA	N	A
AUDIOMETRIA	N	A	PRUEBAS HEPÁTICAS	N	A	OSTEOMUSCULAR	N	A
VISIOMETRIA/OPTOMETRIA	N	A	FUNCION RENAL	N	A	PRUEBA PSICOLÓGICA	N	A
ESPIROMETRIA	N	A	PARCIAL DE ORINA	N	A	RX.	N	A
CUADRO HEMÂTICO	N	A	SEROLOGIA	N	A	E.K.G	N	A
GLICEMIA	N	A	COPROLÒGICO	N	A	HEMOCLASIFICACIÓN		
PERFIL LIPIDICO	N	A	FROTIS DE GARGANTA	N	A		N	A
COLESTEROL	N	A	KOH DE UÑAS	N	A		N	A

RECOMENDACIONES

DISMINUIR PESO CORPORAL		DEBE CONTINUAR CON TRATAMIENTO FORMULADO	
USAR PROTECCIÓN AUDITIVA		REQUIERE DOBLE PROTECCION AUDITIVA PERMANENTE	
USAR CORRECCIÒN VISUAL		REQUIERE ANTIPARASITARIOS PARA MANIPULAR ALIMENTOS	
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS		APTO PARA LABORAR EN ESPACIOS CONFINADOS	
APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS		REQUIERE CITA MEDICA GENERAL	
REQUIERE VALORACION ESPECIALISTA		OTRO	

RESTRICCIONES

ESPACIOS CONFINADOS		MANIPULAR CON CARGAS MAYOR A 25 KG	
TRABAJO EN ALTURA		USAR CORRECCION VISUAL OBLIGATORIA	
POSTURAS FORZADAS		OTRO	

INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO -RESPIRATORIO	
SALUD AUDITIVA		BIOLÒGICO	
SALUD VISUAL		CARDIOVASCULAR	
MANIPULACION DE CARGAS		PSICOLABORAL	

Dánel Rubén Blanco Granados
Médico y Cirujano - R.M. 1096 S.S.S.
Especialista en Salud Ocupacional
Lic. 14776

DR. DÁNEL RUBÉN BLANCO

Edwin Jonhatan M.R

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. 91.531.867